



**HECHO ESENCIAL
MAZARS AUDITORES CONSULTORES LIMITADA**

Ref.: Informa Hecho Esencial. Renuncia y retiro de Socio.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y, Norma de Carácter General (NCG) 275 del año 2010, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial respecto de la sociedad Mazars Auditores Consultores Limitada (la compañía), lo siguiente:

A contar del 13 de octubre del año 2023, la socia doña Loreto Alejandra Larraín Villagrán, ha presentado su renuncia voluntaria, tanto a su cargo de Gerente del Área de Auditoría de la firma, como a su calidad de socia de la compañía, manifestando su intención de ceder su participación en la empresa al socio mayoritario don Damien de La Panouse.

Por lo anterior, próximamente, se suscribirá la respectiva escritura pública de Modificación de Estatutos, en la que, la socia doña Loreto Larraín Villagrán cederá sus derechos a don Damien de La Panouse, a objeto de formalizar su salida de la firma.

Todos los antecedentes, documentos e información vinculada a la modificación de estatutos referida, se adjuntarán y acompañarán oportunamente en presentación que se ingresará a la oficina de partes de esta Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente,

RUBÉN EMILIO LÓPEZ DI RUBBA
En Rep. de Mazars Auditores Consultores Limitada